

Editorial

Mayor impulso al reciclaje en las comunas

La Unesco ha declarado el 17 de mayo como el Día Mundial del Reciclaje, para recordar la estrategia de reducir, reutilizar y reciclar, con el fin de reorientar el comportamiento de los ciudadanos y ayudar a mejorar el medio ambiente.

En Chile produce 18 millones de toneladas de desechos al año, y de éstas, 8,2 millones de toneladas se generan en los hogares. Según el Banco Mundial, éste es el segundo país de América Latina que genera más basura, per cápita, ya que en promedio, cada persona produce 1,2 kilo de residuos domiciliarios al día. Pero solamente el 10% de los desechos va a reciclaje, cifra ínfima respecto de un promedio de 60% que van a reutilización en las naciones desarrolladas.

Esta semana se dio a conocer el resultado del estudio "Radiografía de Residuos Municipales 2024", elaborado por la empresa Kyklos, con el apoyo de la Asociación Chilena de Municipalidades, que detectó un aumento en la generación de basura y una disminución en la valorización de residuos en el país. El informe reunió información de 327 comunas, equivalentes al 95% del total nacional y al 97% de la población, consolidándose como la base de datos más representativa sobre gestión de residuos a nivel municipal en Chile.

Entre sus hallazgos, se dio cuenta de que en 2024 en el país se generó un total de 8,2 millones de toneladas de residuos domiciliarios, un 3,9% más que en 2023, lo que implicó más transporte, más costos y más presión sobre la infraestructura de disposición final de la basura. Sin embargo, solo el 1,5% de esa basura se valorizó como envases, embalajes y orgánicos, a pesar de que cerca del 80% (6,3 millones de toneladas) corresponde a material recuperable, es decir, reciclable o compostable. El reciclaje en Concepción durante el año 2024 fue de 2.114 toneladas.

A nivel nacional solo se reportan 41 mil composteras domiciliarias para más de 6 millones de hogares en el país: menos del 1% de los ho-

gares cuenta con composteras reportadas por municipios. Según el estudio, "la gestión local de orgánicos permitiría reducir significativamente el volumen trasladado y enterrado diariamente". El informe agregó que para el traslado de estos residuos a rellenos sanitarios -o incluso a vertederos y basurales fuera de norma sanitaria- se utilizan 2.133 camiones recolectores que recorren 277 mil kilómetros diarios.

Según el estudio, hay una falta de tratamiento local que obliga a trasladar residuos a cientos de kilómetros, como el caso de Alto Biobío, donde los camiones deben recorrer 572 km para depositar los residuos domiciliarios. El gasto de los municipios del país en gestión de residuos supera los 560 mil millones de pesos al año y de estos recursos, el 76% se utiliza en logística, como retiro y traslado de basura, y menos del 2% se destina a reciclaje y compostaje.

Por otra parte, en septiembre de 2023 entró en operaciones la Ley REP (Responsabilidad Extendida del Productor), que establece que los fabricantes y distribuidores son responsables de organizar y financiar la gestión de los desechos asociados a la comercialización de productos definidos como prioritarios. La legislación de fomento al reciclaje debería introducir un paulatino cambio cultural

en las personas, para aprovechar muchos de los desechos y reintegrarlos al proceso de producción. La iniciativa obliga a los fabricantes de productos prioritarios, como neumáticos, aceites lubricantes, aparatos eléctricos y electrónicos, baterías, pilas, envases y embalajes a hacerse cargo de ellos una vez que terminan su vida útil. En vez de irse a los vertederos, estos desechos deben volver a las industrias donde fueron fabricados para iniciar un nuevo ciclo, proceso que se desarrollará en forma gradual.

No ha sido fácil, porque el reciclaje ha requerido un cambio cultural, pero lo importante es que se vayan dando pasos para aminorar la contaminación de la tierra, el mar y los ríos.

En el país se generan 8,2 millones de toneladas de residuos domiciliarios, pero solo el 1,5% de esa basura se valorizó como envases, embalajes y orgánicos reciclables o compostables.